

Guayaquil, 16 de marzo del 2020

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Correspondiente al ejercicio económico de 2019

Señores:

Junta General de Accionistas
TECNORROMA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Representante Legal y Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **TECNORROMA S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2019, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 presentó una Pérdida Neta de \$891,86 producto de la decisión de liquidar la compañía.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,



JAIRO MARCELO BARBA BARZOLA
REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE GENERAL
C.I. 0921996179